INFORME DE REVISIÓN DE OFERTAS ECONÓMICAS Y VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE HABILITACIÓN

PROCESO DE SELECCIÓN: Invitación pública de mínima cuantía MG-MC-011-2026.

OBJETO: "Prestación de servicios de internet (Incluido el soporte técnico) para las diferentes dependencias e instalaciones a cargo de la Administración Municipal de Guadalupe (H)"

DIRIGIDO A: **ALBERTO TOLEDO RAMOS**, Alcalde Municipal.

En la fecha y hora prevista en el cronograma de este proceso y de conformidad con lo establecido en el numeral 4 del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021, se procedió a verificar las condiciones de habilitación (jurídicas, técnicas y económicas), de la única propuesta presentada dentro de este proceso de selección de contratistas, según acta de la fecha, así:

No.	OFERENTE
1	GLOBALWIFI S.A.S

Evaluada la única oferta allegada dentro de este trámite, esto es, la que corresponde a Global wifi S.A.S, con Nit. 900887241-1, con número de matrícula 272730 del 10 de septiembre de 2015, con domicilio en la Calle 1 No. 3 - 47 Santa Lucia de Guadalupe (H), correo electrónico eliecerpimentelramirez@hotmail.com, teléfono 3154814836, creada por documento privado del 07 de septiembre de 2015 de la Asamblea constitutiva de Guadalupe, inscrito en la Cámara de Comercio el 10 de septiembre de 2015 con el número 42637 del libro IX, representada por JORGE ELIECER PIMENTEL RAMIREZ, identificado con cédula de ciudadanía 1.082.129.043 de Guadalupe (H), se obtuvo el siguiente resultado:

ITEM	CONCLUSIÓN
Presentación de la propuesta (Ítem 4.1.)	Cumple.
Documentos de carácter jurídico (Ítem 4.3.1.)	Cumple.
Documentos de carácter técnico (Ítem 4.3.2.)	Cumple.
Documentos de carácter económico (Ítem 4.3.3.1)	Cumple.

En orden a lo anterior, se tiene que el único oferente que hizo presencia en el proceso de selección de contratistas, cumplió las exigencias dispuestas por EL MUNICIPIO para con este procedimiento de selección de contratistas, por lo que se recomienda adjudicarle el contrato resultante de este proceso de selección.

En constancia se firma por los intervinientes, a los 21 días del mes de marzo de 2026.

ORIGINAL FIRMADO	***ORIGINAL FIRMADO***	***ORIGINAL FIRMADO***
HARY TRUJILLO ZAMBRANO Cto No. MG-CPS-001-2026	**SONIA PATRICIA MORA CAMACHO** Secretaria de gobierno y desarrollo comunitario	**GINI PAOLA TALERO HURTADO** Secretaria de hacienda y tesorera